

XESTIONAMOS SL

De: servicio_consulta@gestores.net
Enviado el: jueves, 20 de marzo de 2025 13:24
Para: info@xestionamos.es
Asunto: Consulta Fiscal | Legislación

Estimado cliente:

En relación a su consulta entendemos que es correcto ya que la actividad de guardería está exenta de IVA, por lo que no puede deducir el IVA soportado de los bienes o servicios asociados a esa actividad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Servicio de consultoría
Departamento Jurídico



FORMACIONES
SIGA98

La información contenida en este mensaje y/o archivo(s) adjunto(s), enviada desde SIGA 98 SA, es confidencial/privilegiada y está destinada a ser leída sólo por la(s) persona(s) a la(s) que va dirigida. Le recuerda que tiene obligación de conservarla en la mayor seguridad y de no copiarla ni distribuirla sin su autorización. Si ha recibido este correo electrónico por error, le ruega que lo elimine y no lo lea ni lo copie ni lo divulgue. SIGA 98 SA no se hace responsable de las consecuencias de su uso.

CONSULTA FISCAL | LEGISLACIÓN



El cliente **Xestionamos S. L.** ha hecho una consulta sobre **Fiscal**:

Fecha de la consulta

18-03-2025 10:50:17

Email

info@xestionamos.es

Teléfono

981451870

Persona de contacto

Manuel Escourido

Consulta

Cliente que arrienda 2 pisos para vivienda habitual desde hace años. Año pasado adquiere bajo a remodelar para alquiler a Soc. Civil de Guardería (de la que ellas posee un 33% socia capitalista y un 66% otras 2 socias trabajadoras).

AEAT no le deja deducirse IVA obras necesarias bajo y le aplica prorrata. Es correcto?

SIGA 98 S.A. Servicios
Informáticos de Gestores
Administrativos.

986 866

171 | atencioncliente@gestores.net



La información contenida en este mensaje y/o archivo(s), enviado desde SIGA 98 SA, es confidencial/privilegiada y está destinada a ser leída sólo por la(s) persona(s) a la(s) que va dirigida. Le recordamos que sus datos han sido incorporados en el sistema de tratamiento de SIGA 98 SA y que siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición/revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal Calle Pedro Sarmiento de Gamboa 12 Bajo 36003, Pontevedra o bien a través de correo electrónico atencioncliente@gestores.net.